

Umbral y la discusión de una ajenidad

Flavia Terigi

Decana del Instituto del Desarrollo Humano - UNGS

Presentamos *Umbral*, la revista del Profesorado en Lengua y Literatura de la UNGS. Se trata de una revista generada por las autoridades de la carrera (su Dirección y su Comité de Carrera), que vincula el ámbito académico y el proceso de formación de profesorxs con las particularidades del territorio y con el campo de especialización de sus impulsorxs: los problemas de los estudios literarios y lingüísticos, de la enseñanza de estas disciplinas, de la creación literaria y de la promoción de la lectura y la escritura. Problemas respecto de los cuales distintos equipos de investigación y docencia del Instituto del Desarrollo Humano se han convertido en referentes a lo largo de un trabajo de muchos años, que ha dado lugar hace poco más de un lustro al surgimiento del Profesorado y que encuentra, a partir de hoy, una expresión novedosa en la revista.

Para docentes, estudiantes y graduadxs del Profesorado de Lengua y Literatura, así como para lxs amigxs de la casa que se sumarán con sus contribuciones, Umbral se propone como un lugar de encuentro y publicación, un sitio donde ensayar la escritura y recorrer los distintos géneros en los que se expresa un/a especialista en estas disciplinas y en su enseñanza: la reseña de eventos, la crítica literaria, la reconstrucción de experiencias didácticas, la discusión de tópicos políticos en el campo (tal el caso del dossier sobre lenguaje inclusivo con el que se inaugura la publicación), el ensayo que problematiza las condiciones institucionales de la producción literaria y de la enseñanza escolar, las entrevistas a escritores y escritoras... una enumeración inicial al solo efecto de subrayar que Umbral irá haciéndose a partir de sus ideas liminares, y que cuenta con las ganas, la creatividad y los saberes de todxs para encontrar su perfil entre otras revistas dedicadas a la literatura, la lingüística y la enseñanza de estas disciplinas.

Me permito sumar mi perspectiva a la construcción sobre lo que pueda llegar a ser ese perfil, la identidad de *Umbral*. Creo que es adecuado señalar que la revista ingresa en un debate que recorre, a veces de manera asordinada, a veces con fuerza, el campo de la educación, que es mi propio campo. Es el debate sobre las relaciones de lxs docentes con los saberes. La historia de la escolarización (que no es toda la educación, pero sí su forma institucional dominante desde hace casi dos siglos) puede ser contada como la historia de la ruptura del monopolio de ciertos saberes que, durante milenios, formaron parte del patrimonio cultural exclusivo de grupos dominantes, monopolio que la escuela, con sus luces y sus muchas sombras, contribuyó a desarmar. Ponemos en valor esa revolución sociohistórica que produjo la escuela, pero advertimos sus efectos sobre las relaciones de los y las docentes con los saberes.

Sucede que lo que va del monopolio del saber a la pretensión de su transmisión universal está en la base de la diferenciación que se produjo en las sociedades escolarizadas entre los procesos de producción de *ciertos* saberes y los de su transmisión. Esta separación producción/transmisión tiene efectos sobre la relación de las y los docentes con el saber. No se trata de que antes lxs docentes hayan sido expertxs y que algo de ello se les haya expropiado; se trata de que la génesis de la docencia como profesión se encuentra en aquella separación entre dos campos de saberes que, por la escala de la transmisión institucional, ya no convergen en un mismo sujeto. El efecto es doble: en numerosas ocasiones, la docencia queda enajenada no sólo de los ámbitos de producción del saber a transmitir sino también del saber específico que genera la escuela, que es acerca de la transmisión (en sus dos sentidos de inscripción en una genealogía y apertura de la diferencia). Este juego de distancias y ajenidades afecta la posición epistémica y la autoridad social de los y las docentes. Las coordenadas institucionales del campo educativo, los debates acerca de quién/es están autorizadxs para producir saberes especializados, las dificultades epistémicas para constituir la práctica docente en objeto de sistematización contribuyen a que se consolide aquella separación producción/ transmisión.

Producir una revista en un Profesorado de Lengua y Literatura es un movimiento en dirección a revincular la formación de profesorxs con la producción de saber, tanto los de referencia como los relativos a la transmisión. Por eso sostengo que *Umbral* entra en diálogo y, en verdad, discute cómo se configura la relación de lxs docentes con los saberes; constituye por eso un aporte no sólo para el campo de la Lengua y la Literatura sino también para el campo de la educación y el saber pedagógico. Que lxs estudiantes participen en todas las instancias de producción y edición de la revista (investigación y elaboración de contenidos, diseño, evaluación y corrección, difusión) es una decisión de la propuesta editorial que se apunta en esa búsqueda.

No es casualidad que esta creación suceda en el ámbito del Profesorado de Lengua y Literatura del IDH. Este profesorado ha tenido desde su creación un signo distintivo: busca permanentemente los modos de ampliar la experiencia formativa de sus estudiantes y sus graduadxs sumando a lo que sucede en el desarrollo de las clases una serie de eventos y realizaciones que ponen a los y las estudiantes y, claro, a sus equipos docentes, en distintas situaciones de aprendizaje. Que sea posible en esta universidad pública de la región noroeste del conurbano tampoco es casualidad: somos una universidad que sostiene la educación superior como un derecho colectivo de los pueblos, y que asigna a la formación de docentes la responsabilidad de formar profesionales autónomxs y comprometidxs con las prácticas profesionales que se requieren para asegurar igualdad a través de la educación.

Dra. Flavia Terigi Decana del Instituto del Desarrollo Humano UNGS